*Caja de Jubilaciones*
*y Pensiones del Personal Municipal*

COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES

Ref. ID.N° 426447

Asunción, 19 de Setiembre 2023

Señor
Dr. Agustin Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. N° 961/Tte. Fariña -Asunción
Telef: (021) 415.4000

Referencia Contestar observación referente al llamado de CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo"

En mi carácter de responsable de la U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, me dirijo a Ud…y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de manifestar como.-

- **Con relación a la observación.: Atendiendo el sistema de adjudicación, se verifica que la sumatoria de los montos máximos establecidos por cada Lote/ítem, supera el monto total de PAC..Se solicita subsanar.-**

Hemos optado por el sistema de adjudicación contrato abierto por monto minimo y máximo, si bien es cierto que la carga de precio estimado de la suma general de la carga es mucho mayor que el P.A.C., cuyo monto es de Gs. 266.000.000.-(Guaraníes Doscientos sesenta y seis millones) y la adjudicación en este solo seria hasta el monto máximo del P.A.C., en la carga estamos previendo los posibles daños o en su caso el mantenimiento preventivo o correctivo, de cualquiera de las partes de los 4 vehiculos cargados en un total de Lote es decir carga por el total. Creemos que hemos previsto y detallado todas las partes de posibles daño o prevención si fuere el caso, lo que hace un total extenso de 1.052 items y los precios cotizados son los actuales del mercado por lo que hace un total muy amplio en monto, sin embargo el mismo es al solo efecto de tener conocimiento de los precios que podría ser en caso de utilizar el items, y hemos optado por esta forma de carga teniendo en cuenta que años anteriores hemos realizado y adjudicado el caso de mantenimiento de vehículos con similar carga al presente proceso.- En caso de no permitirse favor indicar cual seria la forma de prever los posibles arreglos preventivo o correctivo, con un monto pequeño como el nuestro y con cotizaciones reales de repuestos y trabajo ejecutado.-

- **Se solicita a la convocante separe en lotes distintos los servicios correspondiente a distintas marcas de vehículos o en su caso justifique técnicamente el sistema de adjudicación adoptado en relación a dicho punto.**

Hemos optado por el sistema de adjudicación por el total teniendo en cuenta que contamos con tal solo 4 (cuatro) vehículos, consideramos, que este sistema de adjudicación es el más adecuado para nuestra Institución por lo que concentraríamos la responsabilidad en un solo taller especializado en marcas variadas que cumplan con lo solicitado en el PBC y adecuado a nuestras necesidades y con un mismo equipo de trabajo, si es necesario con recarga de horarios hasta nocturnos o dominicales o festivos, auxilio de transporte si necesario fuere, de acuerdo a la planificación realizada

por las autoridades para su traslado a reuniones pactadas en el Interior del país que hacen a la labores propias de nuestras autoridades y así lograr un mutuo acuerdo entre cliente y proveedor con el propósito de un servicio de calidad durante la ejecución del contrato y la responsabilidad que implica de contar con vehículos en condiciones óptimas en tiempo y forma para los viajes desarrollados en forma casi semanal al Interior del país por compromisos institucionales, como asi mismo estamos convencidos si convocamos por marcas de vehículos estaríamos exigiendo certificación de marcas que se obtiene a través de una exclusividad y por lo mismo estaríamos restringiendo la participación de proveedores que no cuentan con dicho documento lo que implica sin dudarlo una restricción de participación de oferentes dedicados al rubro de mantenimiento y reparación de vehículos .-

Por lo mismo y sin otro particular lo saludo respetuosamente, aguardando vuestra atención y/o vuestra consideración y si es posible la publicación del presente proceso si asi lo considera ese organismo rector, atendiendo a la necesidad a estas alturas de contar con un taller para el mantenimiento de nuestros 4 vehículos.

Malvina León
Responsable de la UOC

Unidad Operativa de Contrataciones